

Murcia**EL LIBERAL****Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

1.º DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LEVANTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA HIGIENE EN MURCIA

Proyecto de un Hospital

Reunión importante

Hemos experimentado una intensa satisfacción al ver de una manera práctica y eloquente, que no fábamos desencaminados al trazar las líneas de nuestro artícuo de fondo de ayer, que, como recordarán nuestros lectores, lanzaba la pública opinión la idea de construir un nuevo Hospital provincial, dotado de las condiciones que exige la higiene moderna y enclavado en lugar algo apartado de la población, para que ésta no quede expuesta a los peligros que lleva consigo cualquier foco epidémico.

Ya aludímos en nuestro precedente artículo a un proyecto de Hospital, que suponíamos traspasado por los armarios de la Diputación. Allí está, en efecto: suscritos por el arquitecto D. Justo Millán se encuentran los planos generales de ese proyecto de Hospital, que al realizarse habría constado de ocho pabellones para enfermerías a más de los necesarios con destino a depósito de cadáveres y demás dependencias de oficinas, capilla, portería, etc., etc.

Este asunto se ha puesto en estos días sobre el tapete, por los recientes casos de fiebres tifosas que se han dado. Siempre el peligro hace pensar en los medios de combatirlo; eso ha sucedido en la presente ocasión y por ello, ha vuelto a surgir un propósito que yaña en el olvido.

Y vamos ahora al motivo de nuestra satisfacción.

Citados por el presidente de la Diputación D. Gaspar de la Peña acudieron ayer tarde a su despacho representantes de los periódicos locales.

Por *El Tiempo* estuvo D. Nicolás Ortega; por *Región de Levante* D. Pedro Jara Carrillo; por *La Verdad* don José Franco y por *El Liberal* don Ramón Pontones.

La citación del Presidente de la Diputación, decía que la reunión era para tratar de un asunto de mucho interés.

Ya en su despacho los citados periodistas, con el médico D. Antonio de la Peña que también se hallaba presente, el popular exalcalde y actual presidente de la Diputación, expusieron los reunidos el motivo de su convocatoria.

D. Gaspar de la Peña se expresó en términos de gran altruismo reveladores de su entusiasmo por el bien de Murcia.

Empezó por manifestar que desde el mismo momento en que tuvo conocimiento del primer caso de tifus que se declaró en la ciudad, pensó en el peligro que una epidemia entraña para Murcia, recordando los estragos que aquél hizo el otoño de 1885, sobre todo en el barrio de San Juan.

Claro es que viendo el peligro discurría acerca de los medios de combatirlo, y lo primero que se le ocurrió fué la necesidad que se dejaba sentir de un Hospital debidamente acondicionado para casos tales.

Tuvo bien presente el señor Peña, que aquella necesidad que él advertía, estaba en el ambiente de Murcia, y meditó detenidamente acerca de los esfuerzos y sacrificios que su satisfacción exigía.

Dándose cuenta de la situación y pensando en su representación como presidente de la Diputación provincial, dedujo que él era el más obligado a tomar el peso de la empresa para encuadrar todos los esfuerzos encaminados al mismo fin.

Y para eso llamaba a los periodistas, para que diciendo a éstos sus propósitos, los supiera Murcia entera, que siendo la más interesada en su realización, sería la vez la más pronta en prestarle su apoyo más entusiasta.

No se limitó el señor Peña a esto. Nos dijo más:

«Yo quiero ser el caballo blanco de esta empresa; yo quiero que todas las censuras que se comenten y desarrollo merezcan, ilúmen sobre mí, y los aplausos sobre el pueblo, porque la idea no es mía que es de todos.

«No aspire yo, tampoco, a acabar esta obra que me propongo comen-

zar. Solo quiero llevar una base, un comienzo, porque ésto sólo será el símbolo de la satisfacción de haber cumplido con mi deber».

Hechó después, el presidente, de la parte material de la empresa.

«No hay que asustarse de los muchos dineros que hacen falta para el Hospital».

«Yo fui y sigo siendo depositario de la empresa que construyó la Plaza de Toros, y son cinco mil reales que teníamos cuando se empezó logramos acabar una obra que vale más de dos millones.

«Yo creo, señores, que en estas cosas todo es cuestión de pieles.

«Ya decidido yo a acometer la construcción de un nuevo Hospital, he comenzado por dar algunos pasos preliminares en busca del apoyo de los que pueden y deben dárnoslo.

«Esta mañana he visitado al gobernador civil y se me ha ofrecido incondicionalmente, para secundar mi gestión.

Después he visto al diputado A. Cortes don Miguel Jiménez Baeza, a quien he encontrado en la mejor disposición.

«Al señor Martínez Moya no he podido verlo porque se encuentra enfermo.

«Y al otro diputado por Murcia, don Angel Guirao, acabé de verlo ahora en el Casino y sus palabras han sido francamente de adhesión.

«A los señadores no he podido verlos, pero repasando un dictamen sobre el actual Hospital, declarando sus malas condiciones, me he tropezado con la primera firma de los que lo suscriben que es la de don Tomás Maestre.

«Yo cuento ya con casi un ofrecimiento de mucha importancia.

«Además me he enterado de un legendario reciente de una señora que ha dejado ocho mil pesetas para el Hospital.

«Esto pudiera ya servir para la compra de terrenos donde hacer el nuevo.

«Es la base para empezar.

«Respecto al sitio, yo opino que debe ser por la puerta de Orihuela, a uno ó dos kilómetros de la población.

«Yo pido a la prensa que haga una excitación a los propietarios que por esa parte posean terrenos, para que ellos sean los primeros en seguir esta obra de tanta transcendencia.

«Por lo demás, yo aquí estoy siempre: aquél que tenga proyectos, ideas, algo que dar, que venga a mí. Poco ó mucho, yo todo lo considero de valimiento, porque entiendo que hablan bien los que dicen que muchas gotas de cera hacen un elixir particular.

«Proyectos, ya se me han ocurrido algunos.

«El Ministerio de Instrucción pública tiene en estudio establecer el internado en los Institutos.

«El local que hoy ocupa el Hospital está adosado al del Instituto.

«Por tanto podría vendérsele al Estado, para ese internado en proyecto.

«El producto ya significaría una gran ayuda para el nuevo Hospital.

«También podría utilizarse el actual Hospital para Diputación, Gobierno civil ó otra dependencia oficial.

«Qualquier de estas soluciones sería realmente beneficiosa, porque contribuiría al embellecimiento de aquellos lugares, tan remozados ahora con el Parque.»

También habló el señor Peña de dar funciones de teatro, corridas de toros y otras fiestas públicas, destinando sus producciones a la obra propuesta.

Terminó su exposición solicitando el apoyo de la prensa en esta empresa que está decidido a acometer.

El *LIBERAL*, no solamente promete su cooperación más activa y eficaz, sino que se felicitó altamente de los proyectos de don Gaspar de la Peña, para la realización de los cuales pondrá al lado del presidente de la Diputación la voluntad más firme y decidida.

Por las palabras del señor Peña hay que esperar hechos positivos. Y ya que la aspiración es grande, a no desmayar.

Esta obra del nuevo Hospital, aun no realizándose totalmente, sería de un beneficio y práctico resultado.

Como los hospitales modernos se forman por diversos pabellones alineados, la construcción de uno sólo daría solución relativa en un caso de

epidemia, pues un pabellón podría servir para los atacados infeciosos sin tener que recurrir a los barracones improvisados como ahora habría que hacer, luchando entre otras dificultades, con la de no hallar sitio adecuado para su colocación.

En resumen: la reunión de ayer, es una esperanza que se nos hace concebir de que en Murcia vamos a tener un nuevo Hospital en las debidas condiciones que exige la higiene pública.

Pero no es bastante la esperanza; es precisamente que, por el esfuerzo de todos, se convierta pronto en realidad.

CARTAGENA

Sesión municipal

A las once de la tarde de ayer y con asistencia de ocho concejales, celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde D. Valentín Arriortz.

Al comenzar la sesión, el concejal señor Jorquerá hizo uso de la palabra para hacer constar su voto en contra sobre la resolución del contrato del Alcantarillado.

Seguidamente de ser leída una carta del procurador en Murcia de este Ayuntamiento, dando cuenta de haber presentado recurso de alzada contra la sentencia recaida en el pleito sostenido con los señores Spottorno,

fue autorizado el alcalde para nombrar al procurador que ha de representar en Madrid a este Ayuntamiento.

A propuesta de la presidencia quedó pendiente para la sesión próxima la resolución de si se amortiza la plaza que por fallecimiento ha dejado vacante el oficial primero de la secretaría D. Francisco Romero, toda vez que los señores concejales no lograron ponerse de acuerdo, pues mientras hubo quien abogaba porque conservase el escalafón, otros opinaban que esta plaza sea sacada a oposición.

Con motivo de un oficio presentado por el inspector de Sanidad, D. Joaquín Sancho del Río, pidiendo sea habilitado un local adecuado para dar albergue a las mujeres de vida alegre que padecen enfermedades secretas, se tomó el acuerdo de averiguar si existe un compromiso entre el Ayuntamiento y el Hospital de Caridad, por el que resulta éste obligado a tener dispuesta una sala de higiene a cambio de haberle aquí cedido la propiedad del teatro Principal.

Por indicación del señor Alcaraz, quedó por acordar la respuesta que hubiera de darse a una carta del Banco de Cartagena, por la que participaba que tenía en su poder detenidos unos 1.500 cupones de las láminas del Alcantarillado.

El señor Jorquerá denunció el peor estado en que se halla uno de los caminos que atraviesan el Almazán y pidió que sean regadas diariamente las calles del barrio de Santa Lucía, por las que no se puede transitar a causa del mucho polvo que en ellas existe.

El señor Rosique se lamentó de que el Municipio no respeta rigurosamente la ley de sargentos.

Dijo que en varias diputaciones están abandonadas la higiene y la policía.

Finalmente, hizo uso de la palabra el señor Carrilón para decir que con arreglo a la denuncia formulada por el señor Jorquerá, se desprendería responsabilidad para el inspector del Enanche y que procedía su cesantía.

También argumentó para que sea declarado cesante el inspector municipal de las obras del citado Enanche.

Todas estas denuncias y peticiones quedaron sin resolver, levantándose la sesión.

Las 15.000 pesetas

Por fin, según parece demostrarase, van a llegar a esta ciudad aquellas 15.000 pesetas que por la dirección general de Obras públicas se concedieron para que fueran aplicadas al arreglo de la carretera que conduce a la capital de la provincia.

Así lo afirma un diario local y así lo demuestra una carta que en el apartado hoy inserta, dirigida al diputado de Cartagena señor García Vaso por el señor Arminda, director general de Obras públicas.

Esta noticia es de alguna importancia, pues al aplicarse esa cantidad, que no por ser modesta hay que despreciarla, al arreglo de esa mal llamada carretera, abandonada tanto tiempo, hasta convertirla en un perfecto barranco, hallarán colocación algunos braceros, no muchos, de tantos como por falta absoluta de tra-

jo, se hallan hoy en la mayor miseria.

Estudiantes

Han regresado á esta ciudad, después de haber sido aprobados en los exámenes de ingreso en las Academias de Artillería, Caballería e Infantería, respectivamente, los jóvenes estudiantes D. Luis Caubot Rubio, don Enrique Moreno Ureña, D. Joaquín Sánchez García, D. Pedro Sánchez Ros, D. Pedro de Herce, D. Antonio Gómez de Salazar, D. Alfonso Ros Martínez y D. José Romero Rato.

Les enviamos nuestras enhorabuena, que hacemos extensiva á sus respectivas familias.

Defunciones

Ha fallecido en esta ciudad la señora D. Ana García Soto, esposa del abogado D. Juan García Martínez.

También ha fallecido la señora D. Presentación Navarro de González.

A ambas familias enviamos nuestro pésame.

Viajeros

Ha regresado de los baños de Mula, el exdiputado a Cortes, D. Ángel Moreno Martínez.

Quieco extranjero

En breve visitará este puerto, el crucero protegido de la marina de guerra italiana «Etna».

El referido buque es una de las unidades de combate con que cuenta la Armada italiana.

Desplaza 3.474 toneladas, sus máquinas tienen fuerza de 7.500 caballos y su velocidad á tiro natural es de 17 millas.

En Cartagena permanecerá pocas días.—23 Junio.

FOLLETINEN 2.^a y 4.^a PLANA**TIRO NACIONAL**

El domingo próximo, de nueve á once de la mañana, se verificará en el Polígono de esta Representación la enseñanza práctica de tiro e instrucción táctica del recluta á los mozos en expectación de incorporarse á filas que lo deseen, pertenezcan ó no á la Sociedad, á los cuales se les facilitarán gratis las municiones que prudencialmente se consideren necesarias para estos ejercicios.

Continúan en vigor las tiradas de gallina y pichón, desde las ocho de la mañana en los días de costumbre.

Señoritas María Concepción y Antonia Cano, cuatro muñecas.

Señoritas Teresa y Joaquina Gómez, dos flores y dos fruteros.

Señoritas Angeles Galán, un centro y un espejo.

Señorita Concha Gómez, un abanico de sáudalo y un estuche de esencia.

Señorita Julio López Ambit y familia, seis abanicos, seis pastillas de jabón, doce frascos de esencias y seis cafeteras individuales.

Señoritas Luisa y Sacramento Flores, un servicio de chocolate.

Señora Micaela Mellado, viuda de Torres, dos figuras de escayola.

D. Higinio Oliver, una docena de abanicos y tres frascos de agua colonia.

Señoritas María Concepción y Antonia Cano, cuatro violeteras.

Niñas Mercedes, Francisca y Angeles Planes, dos platos, dos violeteras y varios juguetes.

Señorita Concepción Navarro Cano, cuatro muñecas.

D. Isidoro de la Cierva, tres panecillos níquel, un corbeille esmalte, dos mantequeras, un jarro para agua y otro para vino, dos cestas de paja color níquel y níquel, una huvera, dos círculos con espejos, dos saleros de cristal y níquel, tres joyeros dorados, una azucarera, dos termómetros, dos porta dedales, dos cristales níquelados, seis platos con fiambres y seis patos.

EL ASUNTO DEL DÍA

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

(Por telégrafo)

Sobre la nota

Un periódico clérical

Madrid 23 (1 t.)
Un periódico clérical afirma que en la nota que recibió el Gobierno del Vaticano, se sometía lo referente a las órdenes religiosas para tratarlo en las negociaciones pendientes.

Se protege energicamente de la real orden sobre cultos.

Una conferencia

Para tratar del asunto conferencia con extensamente el ministro de Estado y el Nuncio de su Santidad.

También conferencian el marqués de Pidal, Canalejas y Maura.

Ojeda a Madrid

También se dijo en el Congreso que se había recibido en Madrid una carta de Ojeda anuncianto que en breve vendrá a Madrid.

Los comentaristas deducían, como cosa muy probable, una inminente ruptura entre España y el Vaticano.

"El Imparcial,"

Agitación clerical
El Imparcial comenta el crecimiento de la agitación clerical.

Enumera los procedimientos de que se valen los clérigos, para sembrar la alarma en el país.

Llama la atención de los liberales, demócratas y republicanos.

No correspondiendo a su obligación se harán cómplices de los reaccionarios.

Si éstos arrollan al Gobierno, sería una vergüenza para el país.

Hay que depurar las pasiones hasta que se resuelva el litigio de la soberanía nacional.

Consejos aplazados

El Imparcial comenta el aplazamiento de los Consejos de ministros abusados para mañana y para hoy en Palacio.

El Gobierno temía noticias de la nota del Vaticano, que es desfavorable.

Después de la campaña de agitación de los clérigos se concedió a dichos Consejos gran transcendencia.

La suspensión de los Consejos ha aumentado la extrañeza de todos.

La gente se pregunta qué pasa.

El Consejo en Palacio constituye la formal ratificación de la confianza regia.

Siendo aquí tan mundables las resoluciones supremas, los Gobiernos no tienen más crédito que el que les concede estas ratificaciones formales.

No obstante la suspensión del Consejo parece que carece de importancia.

El rey tiene que asistir a la inauguración de las obras propiedad de los jesuitas, que son un nídice importante en la empresa.

El Consejo en Palacio no se sabe cuándo se celebrará.

Mientras el rey permanezca en el Arroyo de Bolarque, se reunirá el Consejo en el ministerio de Estado.

Se examinará el grave pleito que España sostiene con Roma.

El episcopado

Otro documento

El episcopado ha dirigido a Canalejas un nuevo documento en el que, expresando el respeto al Gobierno, se protesta vehementemente contra el programa contenido en el discurso de la corona y de las últimas disposiciones del Gobierno.

Los malentes se han negado a hablar del asunto.

En cambio, en los círculos de los reaccionarios se confía mucho en el resultado de la protesta, creyendo que el Gobierno no podrá resistir a la conciencia infantil de la iglesia, inspirada por el Nuncio y bendecida por el Papa.

Afirmar que el debate del Mensaje en el Senado será interminable, poniendo al Gobierno en un trance difícil de honor o de vida.

Notas públicas

Anuncian para en breve, actos públicos de estremecedora resonancia.

Comentando la pasividad de las izquierdas afirmaban que en España solo existe una fuerza organizada infamable y dominadora: la del catolicismo.

EL LIBERAL

Sobre la nota

Según el EL LIBERAL, la nota del Vaticano es un alegato en contra de las disposiciones del Gobierno en la cuestión religiosa y protestas en todos vivos inclinadas para los conceptos puestos en boca del rey en el discurso del Trono.

Habla de las desconsideraciones del Gobierno con la Santa Sede.

Se insiste en que hallándose entabladas las negociaciones, no ha debido el Gobierno dictar medidas referentes a las asociaciones y a los cultos.

Alguno calificaba de impertinente el texto de la nota.

La segunda visita

La segunda visita que antesyer hizo Canalejas a Palacio fué motivada por telegramas de Roma que hablan de dos notas.

Una la que Merry entregó a Ojeda y otra la enviada por el Nuncio.

Este se refiere indeudablemente al informe de protesta que han dado las Congregaciones que asesoran al Vaticano, respecto a la real orden sobre cultos.

Pesimismo

Un falso de Canalejas dice:

«Ahora se explicarán los pesimismos del presidente en el discurso que pronunció en la reunión de las mañanas.

Canalejas sabía las iras que desatara su política entre los reaccionarios.

Dispuesto a aceptar la batalla, pensaba al hablar como lo hizo en su ayuda que le prestarían las izquierdas.

Se unirán todas ante el peligro común?

En tal caso el triunfo es seguro.

Si el señor Canalejas resulta vencido no le derrotarán las derechas sino las izquierdas por su falta de apoyo.

Noticias de Roma

Telegramas de España

Roma 23.

Ojeda ha recibido dos telegramas de España de inofensiva extensión suscritos por García Prieto.

Inmediatamente que lo hubo descripto comunicó con Merry de Val, pidiéndole una entrevista porque García Prieto le exigía una contestación urgente.

(De esta edición)

Consejo de ministros

Lo tratado

Madrid 23 (5 t.)

El Consejo de ministros celebrado hoy ha durado dos horas y ha sido interesantísimo.

Los ministros se hablaron de la cuestión religiosa, aludiendo ligamente a la nueva protesta que han enviado a Canalejas los prelados sobre la última real orden.

La protesta será contestada con un voto.

Después se ocuparon del despacho de Ojeda que anuncia el envío de la protesta del Vaticano contra las últimas disposiciones.

Se cambiaron impresiones sobre el asunto y se habló de la tardanza en contestar el Vaticano a la nota del Gobierno referente al Concordato.

Estudiaron las negociaciones, las que se prolongan demasiado, debiéndoles poner pronto término.

Se leyó también un telegrama de Ojeda diciendo que el Vaticano no le ha entregado todavía la contestación, añadiendo que se trata de un documento extenso y creyendo que el domingo 6 el lunes lo tendrá en su poder y lo enviará en seguida.

Como se desconoce su contenido, el Gobierno no ha podido tomar ninguna resolución.

Después del Consejo

Reserva de los ministros

Madrid 23 (9 n.)

Después del Consejo de ministros éstos se mostraron extraordinariamente reservados.

Como síntoma de la gravedad de las actuales circunstancias, producidas por la actitud de casi rebeldía en que se ha colocado el episcopado frente al Gobierno, se ha asegurado que en el Consejo se leyó un nuevo mensaje de los obispos.

El documento fue estudiado por los dos los ministros de suma gravedad por los teños de violencia en que está relatado y los duros ataques que contiene para varias entidades que representan verdaderos elementos de la oposición del país.

Parece ser que los ministros estuvieron todos de acuerdo en no adaptar resolución alguna en espera del Consejo que mañana presidirá el rey.

Este Consejo revestirá sin duda gran importancia.

El mensaje de los obispos

1. Torregodo un ministro confirmó que en el Consejo se dió lectura al mensaje de los obispos, que viene a ser parecido a un vulgar artículo de El Siglo Futuro.

En el citado documento se abusa del lenguaje poco respetoso para el Gobierno.

Resolución energética

Canalejas no facilitaría el mensaje de los obispos a la prensa, hasta que se acuerde una resolución sobre él.

Esta será tan energética como demandan las circunstancias, pero claramente que sin incurir en precipitaciones y exageraciones de ninguna clase.

El mensaje

En el Senado

En el Senado se constituyó hoy la comisión del mensaje bajo la presidencia de Guillén.

La comisión comenzó sus trabajos estudiando el mensaje, para mañana dar dictamen.

La discusión en la alta Cámara dará principio con una enmienda del conde de Esteban Colomines que se separa bastante del dictamen sin abarcar ningún punto concreto, pues se refiere a los efectos que puede producir en el desarrollo de la política española.

Después se ocuparon del recibimiento a Sáenz Peña, dejando ultimado el programa.

Los dos turnos en contra los con-

sultados Lebra y Rodríguez Sampero.

Protesta de los obispos

Su contenido

Madrid 24 (3 m.)

La protesta del episcopado va firmada por 63 cardenales y obispos.

Dice que las últimas disposiciones del Gobierno han producido doloroso malestar impresión y gran alteración en el pueblo católico, por su significado y su importancia.

Hacen creer sean el principio de una serie de medidas desfavorables a la Iglesia.

Es incomprensible que el Gobierno se preocupe tanto de discutir el número de las órdenes religiosas y nada haga para amoldar las órdenes de corruptos, las escasas de etnia, los centros de propaganda anti-militarista y antipatrióticos y los periodicos que blasfeman y malas la simpatía de la familia, la propiedad y el orden.

Cuando la sesión se halle en un estado de decadencia, protestas y próxima ruina, es inconcebible que se quiera buscar remedio para evitar el catástrofe, regulando la vida de los ciudadanos que se juntan para realizar un fin religioso.

Más tarde se quebranta la Constitución, convirtiendo la tolerancia en libertad, autorizando las manifestaciones exteras de cultos falsos, interpretando caprichosamente el artículo 11.

Los consejos se basan a la legislación romana que proclama religión distinta a la del Estado, pone una humiliación terrible a casi la totalidad del pueblo español.

El pueblo que trabaja y paga demanda la Revolución de adquisiciones que afectan a la prosperidad y al decreto nacional y no se preocupa de la cuestión religiosa que no existe, más sólo lleva la vida que la dan los periodicos cuando no tienen de qué hablar.

El pueblo quiere paz y quietud.

Señor hombre que no se aviva con mayor o menor doce de asturias este.

Señor tristeño que ahora que la patria empieza a restaurar sus heridas y a abrir las fuentes de progreso y de gloria, se tornante la discordia y se ensombra los campos con gérmenes mortíferos que exterminan las energías nacionales y arrugan la ilusión de que habían tardado para siempre las luchas fratricidas.

Por amor a la patria rogamos al Gobierno que tenga en cuenta la voluntad nacional originariamente manifestada cuando ha presentado al Parlamento el proyecto de ley de Asociaciones, confiar de que nadie se hará para mantener el estado de alarma, de rancor y sobre todo que se ha apartado de muchos espíritus.

— Asunción provincial —

Noscribe de Badajoz D. Francisco H. Arce, manifestándose que no es cierto que él vaya a presidir una carrera de caballos, como se ha dicho en el programa de las fiestas que se celebran actualmente en aquel pueblo.

— Paseo de San Pedro —

El Paseo de San Pedro se ha celebrado en la sesión primera la vista de una causa procedente del Juzgado de la Catedral, contra José Tortosa, por homicidio.

Acosadores privados, D. Jesulindo Cañizares y D. José Salvat.

Defensores, D. Salvador Martínez Moreno y D. Vicente Pérez Marín.

Otra también de dicho Juzgado, contra Juan Jiménez y otro por disparos.

Defensor, D. Hernán García y procurador, D. José Salvat.

Cuanto más penosa y lenta es la conve- lencia, más indicado está el uso de la Carna Líquida del Dr. Valdés Gómez, de Montevideo, reconocida como el té nico reconquistante más poderoso y más rápido.

— Defunción —

El Jefe del depósito de máquinas de esta estación férrea, D. Pablo Dumail, sufrió en estos momentos una irreparable pérdida, la de su bondadoso y querido padre.

El funeral del fallecido se verificó ayer tarde, y fué una verdadera manifestación.

Por nuestra parte, deseamos al señor Dumail la suficiente resignación para sobrellevar tan duro golpe, a la vez que le enviamos la expresión más sentida de nuestro pésame.

— Matiz —

Este tarde, a la retirada del paseo, se celebrará matiné en el Casino.

Buena digestión. Para conseguirlos los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifican, abren el apetito, auxilian la acción digestiva, que sea descomestible.

El Elixir Estomacal de Salz de Carlos produce estos efectos.

Ha regresado de Madrid el procurador D. Juan José Trigueros Molina.

El alocado de Fortuna, que se encuentra en Murcia, ha cumplimentado al gobernador.

El Juzgado de instrucción de San Juan a los parientes más cercanos de José Martínez Hernández, vecino que fué de Montegordo, y cuyo cadáver fué extraído del castillo de dicho nombre.

La Dirección general ha dejado sin efecto el nombramiento de ayudante del fiscal contra de pesas y medidas da esta provincia hecho a favor de D. Eduardo Izquierdo.

El único líquido, en polvos y en tabletas comprimidas (píldoras). Verdadero depurativo y refrescante de la sangre, de la mama menstrual, premiado con las más altas honriderías, de la Casa ERNESTO PAGLIANO de NAPOLÉS - Calata S. Marco, 4.

Inscripto en la farmacopea oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El Jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

Intimación. Esté atento el público, muy atento a las falsificaciones en todas partes se intenta hacer uso del nombre y del dano de la marca de Ernesto Pagliano. Mi producto está garantizado por mi tal marca es diciendo que mi producto es una falsificación.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS VERDADERA PASTILLA MATA MOSQUITOS

Desconfiad de las falsificaciones e imitaciones. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazar.

Agentes en España: I. URIACH y C. Barcelona

Diario

Avisos

De Murcia

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 3 meses, edad 27 años. Razón: Paco Juárez, casas nuevas. Móvil seguido.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de 20 días, primeriza, de 20 años. Razón: Juan Lozano, Carniceros, 6.

AMA DE CRIA. — Para su casa, leche de 2 meses, de 28 años. Razón: Emilia Vigueras, Rincon de Seca, preguntando en el estanco.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, dentro o fuera de Murcia, leche de un mes, sola, de 18 años. Razón: el tío Llorente, junto a la fábrica del gas.

AMA DE CRIA. — Para casa de los padres, leche de un mes, de 25 años. Razón: María García, propietaria de Sta. Catalina.

ALMONECA urgente, A por ausencia dueños. C. Vitorio, esquina Sardoy, frente a la casa de D. José Alarcón.

PERDIDA perro fox terrier, color canela, pecho blanco, atiende por aguas; coran también el infarto del ligado y los órganos nefriticos. Nuevas y grandes reformas. Pedid la Guia.

COMP. Cartagenera de Navegación — Cartagena

BALNEARIO DE LIERGANESES

SALIDAS DE CARTAGENA. — Todos los miércoles a las seis de la tarde para los puertos de Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Todos los jueves a las nueve de la noche para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona y Málaga.

Se admite carga y pasaje.

Para informes NICOLAS PÉREZ Y COMP. S. EN C. Marina Española 12-CARTAGENA

Compañía Sevillana de Navegación á Vapor

SEVILLA.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

FRANCESCA

VIAGRES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

Y PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRÁNEO

Y PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRÁNEO